



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la Asignatura	HERRAMIENTAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE TRADUCCIÓN
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS : Grupo 1 INGLÉS : Grupo 1 ESPAÑOL : Grupo 1
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura SOFIA SANCHEZ MOMPEAN	Área/Departamento	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	sofia.sanchez@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	13:00- 14:00	868887528, Aulario de la Merced B1.0.004-4	Con cita previa
		Primer Cuatrimestre	Jueves	17:00- 19:00	868887528, Aulario de la Merced B1.0.004-4	Con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	19:00- 20:00	868887528, Aulario de la Merced B1.0.004-4	Con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	17:00- 19:00	868887528, Aulario de la Merced B1.0.004-4	Con cita previa
MARIA NIEVES	Área/Departamento	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				
FLUET SANCHEZ	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	marianieves.fluet@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	19:00- 21:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1	Con cita previa
		Primer Cuatrimestre	Jueves	19:00- 20:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1	Con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Martes	19:00- 21:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1	Con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	19:00- 20:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1	Con cita previa
MARIA INMACULADA VICENTE LOPEZ	Área/Departamento	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				
Grupo de Docencia: 1	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	minmaculada.vicente@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					



2. Presentación

En esta asignatura se describen las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo a la traducción en el ámbito profesional actual. Durante el cuatrimestre, se abordarán diferentes aspectos metodológicos de la traducción profesional, como son la traducción automática (TA) y la traducción asistida por ordenador (TAO), y se hará especial hincapié en la recepción del encargo, el proceso de traducción y la entrega final. Del mismo modo, se tratará el ámbito de la gestión y coordinación de proyectos de traducción y las distintas estrategias de colaboración y trabajo en equipo: flujo de trabajo con herramientas basadas en la nube y prácticas de liderazgo. Finalmente, se realizará una aproximación a la localización.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Dado el carácter eminentemente aplicado de esta asignatura, es aconsejable que el alumno que haya cursado inglés como Lengua B disponga desde el comienzo de la misma de un nivel de competencia lingüística equivalente a un B2.2; si su Lengua B ha sido el francés, se recomienda que el alumno tenga una competencia lingüística propia de un B1.2 (MCER).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Ser capaz de comprender y expresarse en una primera lengua extranjera (escrita y oral) al término de la materia o grupo de asignaturas correspondiente en los niveles propios de un C1 plenamente consolidado en lengua inglesa o un C1 intermedio en lengua francesa (según la escala del MCER).



- CG4. Ser capaz de gestionar la información, el conocimiento y las herramientas básicas en el ámbito disciplinar del título.
- CG9. Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo requeridas en la práctica profesional de la traducción y la interpretación.
- CE4. Analizar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad
- CE5. Crear todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- CE6. Revisar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- CE12. Ser capaz de traducir textos especializados desde su primera lengua extranjera.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Entorno de trabajo

TEMA 1. Hardware básico para traductores: el equipamiento informático del traductor y ergonomía.

TEMA 2. La web 2.0: redes sociales, navegadores, herramientas para la comunicación electrónica, correo electrónico, comunicaciones de texto, voz y vídeo.

Bloque 2: Herramientas de gestión

TEMA 3. Herramientas de gestión de archivos: compartición, búsqueda, conversión, compresión, reconocimiento óptico de caracteres y reconocimiento de voz.

TEMA 4. Herramientas de gestión de proyectos de traducción: sistemas de gestión de traducción, control de calidad y bases de datos.

Bloque 3: Herramientas de apoyo a la traducción

TEMA 5. Descripción básica de las principales herramientas de apoyo a la traducción.

TEMA 6. Herramientas ofimáticas: hojas de cálculo, presentación de diapositivas y procesadores de textos.

TEMA 7. Fundamentos teóricos y metodológicos de la localización. Herramientas de localización de software, web, aplicaciones móviles y videojuegos.

TEMA 8. Fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción asistida por ordenador (TAO).

Predicción y edición de traducciones con herramientas de traducción asistida por ordenador en la nube.



PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1

Práctica 2. Práctica 2: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 2 y Tema 3

Práctica 3. Práctica 3: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 5

Práctica 4. Práctica 4: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 6

Práctica 5. Práctica 5: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 6

Práctica 6. Práctica 6: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 6

Práctica 7. Práctica 7: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 6

Práctica 8. Práctica 8: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 6

Práctica 9. Práctica 9: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 7

Práctica 10. Práctica 10: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 7

Práctica 11. Práctica 11: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 8

Práctica 12. Práctica 12: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Tema 8



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).	MD1	15	5	15		15



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
<p>AF2. Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores).</p>	<p>MD2</p>	<p>Actividades prácticas: Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>	<p>45</p>	<p>15</p>	<p>45</p>	<p>45</p>	<p>45</p>



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
<p>AF3. Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos online).</p>	<p>MD3</p>	<p>Tutorías: Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.</p>				<p>90</p>	<p>90</p>



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	60		60	90	150

Docencia en semipresencialidad

Las profesoras de la asignatura impartirán toda su docencia de forma presencial. Según el vigente Plan de Contingencia para la Facultad de Letras se contempla que en condiciones de semipresencialidad los alumnos recibirán presencialmente 1/3 de la totalidad de las acciones formativas, es decir, los grupos se dividirán en tres subgrupos que irían rotando semanalmente (semanas completas) para las sesiones presenciales teóricas y prácticas.

Esta proporcionalidad podría sufrir modificaciones o posteriores reajustes en función de la disponibilidad de infraestructura (espacios) y si se ve alterada la distancia física entre personas fijada por el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras.

En el escenario de semipresencialidad, la presencialidad física del alumno será la siguiente:

AF1 Actividades teóricas: 5 horas.

AF2 Actividades prácticas: 15 horas.”.



De este modo, cada alumno podrá asistir presencialmente a las asignaturas matriculadas en, al menos, una semana por cada tres lectivas. Las clases de las restantes dos semanas se podrán seguir de forma no presencial mediante retransmisiones sincrónicas (en directo) por videoconferencia. Se valorará la participación activa en las sesiones tanto con presencia física en el aula como aquellas que se sigan por videoconferencia. Todas las actividades formativas prácticas tienen carácter de obligatoriedad.

Docencia en no presencialidad

La docencia no presencial en cuanto a número de horas permanece sin cambios en relación con la docencia presencial, pero se introducirán las medidas y medios técnicos necesarios para ello. En el caso de que se tuviera que volver a un sistema de enseñanza no presencial, la totalidad de las sesiones teóricas y prácticas se impartirán mediante retransmisiones sincrónicas (en directo) por videoconferencia en el mismo horario estipulado para el modo presencial y semipresencial, y se emplearán las herramientas del Aula Virtual propias de la enseñanza a distancia. Se valorará la participación activa en todas las sesiones. Todas las actividades formativas prácticas tienen carácter de obligatoriedad.



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final escrito: Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y/o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Mediante un examen teórico-práctico, se valorará la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos adquiridos. Se valorará el dominio y la aplicación de las herramientas y tecnologías de apoyo a la traducción. Se debe aprobar tanto la parte teórica como práctica para poder superar la asignatura.
Ponderación	70
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.
Criterios de Valoración	Se valorará la realización de un videotutorial sobre un tema de interés del ámbito de la asignatura. Se tendrá en cuenta la originalidad, correcto dominio de las TIC, correcto dominio del contenido expuesto y la correcta expresión escrita y oral, creatividad y originalidad y la aplicación de las pautas y directrices marcadas, así como la puntualidad en la entrega.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, de cumplimiento de plazos y/o de participación en foros.
Criterios de Valoración	Se valorará la participación activa del alumnado en las clases, la realización de las actividades propuestas y la entrega puntual de los trabajos.
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>La ponderación de los diferentes instrumentos de evaluación se mantendrá sin cambios en el caso de que la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 obligue a recurrir a un sistema docente semipresencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El examen final escrito será presencial siempre y cuando puedan respetarse las condiciones necesarias de seguridad; en caso contrario, se realizaría de forma virtual a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual con supervisión en directo por parte del profesor a través de videoconferencia Zoom. Además, se adaptará el calendario de exámenes en los términos que establezca el centro a partir del Plan de Contingencia vigente. - En cuanto a la redacción de trabajos, estos se entregarán a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual, dentro de los plazos establecidos, o, en su defecto, a través de la herramienta Mensajes Privados, cuando los alumnos tengan que entregarlos fuera de plazo. - La exposición oral grupal será presencial siempre y cuando puedan respetarse las condiciones necesarias de seguridad; en caso contrario, se realizaría de forma virtual a través de videoconferencia Zoom. - Se llevará a cabo un seguimiento de la participación del alumnado tanto en las clases presenciales como en las no presenciales y se valorará tanto la realización de las actividades propuestas como la entrega puntual de los trabajos de forma telemática.



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>La ponderación de los diferentes instrumentos de evaluación se mantendrá sin cambios en el caso de que la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 obligue a recurrir a un sistema docente no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El examen final escrito se realizaría de forma virtual a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual con supervisión en directo por parte del profesor a través de videoconferencia Zoom. Además, se adaptará el calendario de exámenes en los términos que establezca el centro a partir del Plan de Contingencia vigente. - En cuanto a la redacción de trabajos, estos se entregarán a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual, dentro de los plazos establecidos, o, en su defecto, a través de la herramienta Mensajes Privados, cuando los alumnos tengan que entregarlos fuera de plazo. - La exposición oral grupal se realizaría de forma virtual a través de videoconferencia Zoom. - Se llevará a cabo un seguimiento de la participación del alumnado en las sesiones formativas no presenciales y se valorará tanto la realización de las actividades propuestas como la entrega puntual de los trabajos de forma telemática.

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2020-21#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Demostrar que se conocen las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo a la traducción.
- Conocer la metodología básica de la traducción automática (TA) y la traducción asistida por ordenador (TAO).
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la gestión y coordinación de proyectos de traducción.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la localización.
- Utilizar las principales herramientas en la nube para traductores.



10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria

-  Álvarez Marañón, G. (2013). El arte de presentar: cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones. Barcelona: Gestión 2000.
-  Aranberri, N., Avramidis, E., Burchardt, A., Klejch, O., Popel, M. & Popović, M. (2016). Tools and Guidelines for Principled Machine Translation Development.
-  Aranda, M. (2012). La influencia del uso de herramientas de traducción asistida por ordenador sobre la calidad y la creatividad. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
-  Austermuhl, F. (2014). Electronic tools for translators. London: Routledge.
-  Bernal, M.A. (2015). Translation and Localisation in Videogames. New York/London: Routledge.
-  Building Babel: Lost in machine translation.
-  Calvo Ferrer, J. R. & Méndez González, R. (2018). Videojuegos y [para] traducción: aproximación a la práctica localizadora. Granada: Comares.
-  Casacuberta Nolla, F. & Peris Abril, A. (2017). "Traducción automática neuronal", Revista Tradumàtica, 15 , pp. 66-74.
-  Chan, S.W. (2015). The Routledge Encyclopaedia of Translation Technology. London/New York: Routledge.
-  Dunne, K. & Dunne E. (eds) (2011). Translation and Localization Project Management. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
-  Gaspari, F., Almaghout, H. & Doherty, S. (2015). A survey of machine translation competences: Insights for translation technology educators and practitioners. Perspectives, 23:3, 333-358.
-  Granell, X. (2015). Multilingual Information Management: Information, Technology and Translators. Kidlington: Chandos Publishing / Elsevier.
-  Gris, M. (2014). Iniciación a Internet: navegue, envíe mensajes, descargue, use Skype, Facebook... Barcelona: ENI.
-  Gris, M. (2016). PowerPoint 2016. Barcelona: ENI.



-  Hearne, M. & Way, A. (2011). *Statistical Machine Translation: A Guide for Linguists and Translators*. *Language and Linguistics Compass*, 5(5), 205-226.
-  Jiménez-Crespo, M. A. (2013). *Translation and Web Localization*. New York/London: Routledge.
-  Kenny, D. (ed.). (2017). *Human Issues in Translation Technology*. New York/London: Routledge.
-  Martos Rubio, A. (2009). *Cómo buscar en Internet*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  Martos Rubio, A. (2010). *Excel 2010*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  Martos Rubio, A. (2010). *Más Internet*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  Martos Rubio, A. (2010). *Word 2010. Manual Avanzado*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  Martos Rubio, A. (2015). *Introducción a la informática*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  O'Brien, S. (2014). *Post-editing of machine translation: Processes and applications*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
-  O'Hagan, M. & Mangiron, C. (2013). *Game Localization. Translating for the global digital entertainment industry*. Amsterdam: John Benjamins.
-  Oliver, A. (2015). *Herramientas tecnológicas para traductores*. UOC, S. L.
-  Paz González, F. (2010). *PowerPoint 2010*. Madrid: Anaya Multimedia.
-  Rico, Celia (2017). *Guía de supervivencia para traductores*. Madrid.
-  Poibeau, T. (2017). *Machine translation*. London: The MIT Press.
-  Roturier, J. (2015). *Localizing Apps. A practical guide for translators and translation students*. London/ New York: Routledge.
-  Sánchez Ramos, M. M. y Rico Pérez, C. (2020). *Traducción Automática: Conceptos clave, procesos de evaluación y técnicas de posesión*. Granada: Comares.
-  Tercedor Sánchez, M. (2010). *Translating web multimodalities: Towards inclusive web localization*. *Tradumàtica, Web localisation*, 8.
-  Translation and localization project management the art of t(2011) ,John Benjamins, 2011.



11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

Toda la información respecto a los tres escenarios posibles (presencial, semipresencial y no presencial) se encuentra especificada en la Guía Docente de la asignatura.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

- Para superar la asignatura se deberá aprobar el examen final (tanto la parte práctica como la parte teórica) y haber entregado, al menos, el 80 % de las prácticas.
- Se guardará la nota de los instrumentos de evaluación ya superados para las siguientes convocatorias del mismo curso académico.
- Las prácticas se realizarán en clase semanalmente y se entregarán al final de cada sesión práctica.
- El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria. En el caso de esta asignatura, salvo en el caso de las actividades teóricas (AF1), el resto de las actividades formativas son de carácter obligatorio, de modo que no es viable que ningún alumno solicite acogerse al derecho a una evaluación final global.
- Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

OBSERVACIONES SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE:

La asistencia a clase está regulada en el art. 98 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por el Claustro Universitario en su sesión del 11, 23 y 24 de marzo de 2004: "Artículo 98. Asistencia a clase 1. La participación activa en el proceso educativo es un derecho y un deber del alumno. 2. Con carácter general,



y salvo los casos excepcionales que establezca motivadamente el Consejo de Departamento, la asistencia a las clases teóricas no será obligatoria. 3. El Consejo de Departamento determinará el carácter obligatorio o voluntario de la asistencia a las clases prácticas, en función de su naturaleza". En consecuencia, no es obligatorio asistir a las sesiones teóricas, pero el Consejo de Departamento de Traducción e Interpretación aprobó en 2011 que la asistencia a las sesiones prácticas sí que es obligatoria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv/](http://www.um.es/adyv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.